

## **RESOLUCIÓN DE 22 DE ABRIL DE 2026 DE LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN REFERIDA AL RECONOCIMIENTO, CERTIFICACIÓN Y REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE POR PARTE DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN ESTE ÁMBITO PROVINCIAL:**

### **ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Al amparo de la normativa vigente, se presentaron en esta Dirección Provincial las correspondientes solicitudes individuales de homologación y reconocimiento de actividades de formación permanente por parte de los interesados.

**SEGUNDO.-** La Comisión Provincial de Reconocimiento de Formación, en sesión ordinaria celebrada con fecha 22 de abril de 2026, formuló propuesta de resolución de las actividades presentadas desde el 07 de febrero de 2026 hasta el 21 de abril de 2026.

### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**PRIMERO.-** La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, en su artículo 102, establece que la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

**SEGUNDO.-** En el ámbito estatal, el marco normativo sobre el que se fundamenta históricamente la regulación de estas actividades, partiendo de la **Orden de 26 de noviembre de 1992**, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado, complementada con las instrucciones dictadas en la **Resolución de 8 de octubre de 2002**. Estas normativas sentaron las bases que fueron actualizadas posteriormente mediante la **Orden EDU/2886/2011, de 20 de octubre**, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado.

**TERCERO.-** En el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, el **Decreto 51/2014, de 9 de octubre**, por el que se regula la formación permanente del profesorado de enseñanzas no universitarias que presta sus servicios en centros sostenidos con fondos públicos, establece las vías, cauces y modalidades de formación, así como el reconocimiento y registro de las actividades formativas.

**CUARTO.-** De forma específica, resulta de aplicación la **Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre**, que regula las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación

permanente del profesorado de enseñanzas no universitarias organizadas en Castilla y León. Esta normativa debe aplicarse junto con las modificaciones introducidas por la **Orden EDU/1020/2016, de 30 de noviembre**.

**QUINTO.-** La competencia para dictar la presente resolución de reconocimiento de actividades de formación corresponde a la titular de la Dirección Provincial, según dispone el artículo 34.3 de la mencionada Orden EDU/1057/2014.

En su virtud, vistos los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho, desde esta Dirección Provincial se

## **RESUELVE**

La Comisión Provincial de reconocimiento de formación, a la que se refiere el artículo 28 de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre (BOCyL del 16), por la que se regulan las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado de enseñanzas no universitarias que presta sus servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León organizadas por la Red de formación y se establecen las condiciones de reconocimiento de las actividades de formación organizadas por otras entidades, tomó los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Reconocer y registrar las actividades formativas presentadas en las que así se detalla en el Anexo I.

**SEGUNDO.-** Desestimar el reconocimiento y registro de las actividades formativas presentadas en las que así se detalla en el Anexo I, con indicación de la causa que lo motivó.

**TERCERO.-** Dar publicidad a esta Resolución mediante su publicación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en la página web de la Consejería de Educación (<http://www.educa.jcyl.es>).

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Delegado Territorial en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Palencia, a 22 de abril de 2026.

**LA DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**



Fdo.: Mª Pilar Alonso Celada

## ANEXO I

### **1.- REJAS MANZANERA, CRISTINA ASCENSIÓN \*\*\*803\*\*\***

#### **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS PARA LA FUNCIÓN DOCENTE**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **1.- REJAS MANZANERA, CRISTINA ASCENSIÓN \*\*\*803\*\*\***

#### **LAS DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN EL MARCO DE LA DIVERSIDAD**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **1.- REJAS MANZANERA, CRISTINA ASCENSIÓN \*\*\*803\*\*\***

#### **LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **1.- REJAS MANZANERA, CRISTINA ASCENSIÓN \*\*\*803\*\*\***

#### **NUEVAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN DEL S.XXI: LA CULTURA EMPRENDEDORA**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**1.- REJAS MANZANERA, CRISTINA ASCENSIÓN \*\*\*803\*\*\***

PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA (PDI): NUEVA FORMA DE ENSEÑAR

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**1.- REJAS MANZANERA, CRISTINA ASCENSIÓN \*\*\*803\*\*\***

RESPUESTA EDUCATIVA A LOS ALUMNOS DE ALTAS CAPACIDADES.  
EJEMPLOS DE ENRIQUECIMIENTO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**2.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN \*\*\*811\*\*\***

CDD: HERRAMIENTAS DE AUTOR PARA LA ELABORACIÓN DE  
MATERIALES DIDÁCTICOS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**2.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN \*\*\*811\*\*\***

CDD: ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE Y PLATAFORMAS WEB DE  
GESTIÓN ESCOLAR. USO, CREACIÓN, EDICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE  
ENTORNOS MOODLE

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**2.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN \*\*\*811\*\*\***

## BASES PSICOPEDAGÓGICAS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO: TRABAJO EN GRUPO EN LAS AULAS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **2.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN \*\*\*811\*\*\***

#### CDD: TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y REALIDADES VIRTUALES APLICADAS A LA EDUCACIÓN

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **2.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN \*\*\*811\*\*\***

#### DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AULA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **2.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN \*\*\*811\*\*\***

#### PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **2.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN \*\*\*811\*\*\***

#### LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**4.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

ADMINISTRADOR DE SISTEMAS Y OPERADOR DE RED

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**4.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

LOS ODS: AVANZANDO HACIA UNA EDUCACIÓN SOSTENIBLE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**4.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que a la certificación presentada no se acompaña la diligencia que indique que se ha firmado el convenio correspondiente con el Órgano competente de la Administración Educativa en materia de Formación Perm

**4.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

## FLIPPED CLASSROOM: LA CLASE INVERTIDA COMO MODELO PEDAGÓGICO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **4.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

#### FORMACIÓN TRANSVERSAL MÁSTER SECUNDARIA 2021-2022

se reconoce con 6 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **4.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

#### MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA DEL ALUMNADO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **4.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

#### SEGURIDAD INFORMÁTICA Y FIRMA DIGITAL

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

### **4.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

#### USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ENSEÑANZA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**4.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A, B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**5.- VARGAS CUESTA, EVA MARÍA \*\*\*668\*\*\***

CIUDAD Y TERRITORIO EN LA HISPANIA ANTIGUA

se reconoce con 1 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**5.- VARGAS CUESTA, EVA MARÍA \*\*\*668\*\*\***

EL CUENTO EN LA EDAD MEDIA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad dado que, para el reconocimiento de acciones formativas a los funcionarios docentes interinos, se deben en tener en cuenta las acciones formativas realizadas a partir del 11 de junio de 1995.

Resolución de 16

**5.- VARGAS CUESTA, EVA MARÍA \*\*\*668\*\*\***

III JORNADAS DE LITERATURA INGLESA DEL S. XX

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad dado que, para el reconocimiento de acciones formativas a los funcionarios docentes interinos, se deben en tener en cuenta las acciones formativas realizadas a partir del 11 de junio de 1995.

Resolución de 16

**5.- VARGAS CUESTA, EVA MARÍA \*\*\*668\*\*\***

INGLÉS, CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESORES

se reconoce con 15 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**5.- VARGAS CUESTA, EVA MARÍA \*\*\*668\*\*\***

INTERNET

se reconoce con 5 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**5.- VARGAS CUESTA, EVA MARÍA \*\*\*668\*\*\***

INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA Y WINDOWS XP

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**5.- VARGAS CUESTA, EVA MARÍA \*\*\*668\*\*\***

IV JORNADAS DE LITERATURA EN LENGUA INGLESA DEL S. XX

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**5.- VARGAS CUESTA, EVA MARÍA \*\*\*668\*\*\***

NUEVAS ORIENTACIONES EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

se reconoce con 3,5 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**5.- VARGAS CUESTA, EVA MARÍA \*\*\*668\*\*\***

SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**5.- VARGAS CUESTA, EVA MARÍA \*\*\*668\*\*\***

VI CURSO SUPERIOR DE TRADUCCIÓN (INGLÉS/ESPAÑOL)

se reconoce con 6 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**5.- VARGAS CUESTA, EVA MARÍA \*\*\*668\*\*\***

ALFABETIZACIÓN DIGITAL I Y II

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad dado que no se aporta certificado acreditativo de la participación en actividades de formación permanente.

Artículo 31. ORDEN EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**5.- VARGAS CUESTA, EVA MARÍA \*\*\*668\*\*\***

TRADUCCIÓN DEL INGLÉS AL ESPAÑOL, TEORÍA Y PRÁCTICA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad dado que no se aporta certificado acreditativo de la participación en actividades de formación permanente.

Artículo 31. ORDEN EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**6.- LÓPEZ GARCÍA, MARTA OLVIDO \*\*\*584\*\*\***

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**6.- LÓPEZ GARCÍA, MARTA OLVIDO \*\*\*584\*\*\***

GAMIFICACIÓN EN EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**6.- LÓPEZ GARCÍA, MARTA OLVIDO \*\*\*584\*\*\***

DISEÑO WEB Y HERRAMIENTAS DE INTERNET APLICADAS A LA DOCENCIA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**6.- LÓPEZ GARCÍA, MARTA OLVIDO \*\*\*584\*\*\***

LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN INGLÉS EN LAS DISTINTAS ETAPAS EDUCATIVAS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**6.- LÓPEZ GARCÍA, MARTA OLVIDO \*\*\*584\*\*\***

TÉCNICAS PARA MOTIVAR EL APRENDIZAJE EN EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**6.- LÓPEZ GARCÍA, MARTA OLVIDO \*\*\*584\*\*\***

NEUROEDUCACIÓN

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**7.- JARABO BENAVIDES, RODRIGO \*\*\*871\*\*\***

CURSO PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE NIVEL BÁSICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE ARTES ESCÉNICAS (EN TEATROS Y SIMILARES)

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**8.- RETUERTO ZAMORA, BEGOÑA \*\*\*299\*\*\***

## CERTIFICADO UNIVERSITARIO TÉCNICO EN HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES. NIVEL B2

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **9.- MATILLA MARCOS, ANA \*\*\*644\*\*\***

#### EDUCACIÓN CREATIVA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **9.- MATILLA MARCOS, ANA \*\*\*644\*\*\***

#### GAMIFICACIÓN T STEAM LEARNING

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **9.- MATILLA MARCOS, ANA \*\*\*644\*\*\***

#### HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL COMO DOCENTE

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **9.- MATILLA MARCOS, ANA \*\*\*644\*\*\***

#### HOT POTATOES Y JCLIC PARA ELABORAR MATERIALES DIDÁCTICOS INTERACTIVOS

se reconoce con 5 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**9.- MATILLA MARCOS, ANA \*\*\*644\*\*\***

**LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO HERRAMIENTA DOCENTE**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**9.- MATILLA MARCOS, ANA \*\*\*644\*\*\***

**LA PIZARRA DIGITAL COMO RECURSO EDUCATIVO Y ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS INTERACTIVOS**

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**9.- MATILLA MARCOS, ANA \*\*\*644\*\*\***

**RECURSOS TIC PARA DOCENTES Y CENTROS EDUCATIVOS**

se reconoce con 5 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**9.- MATILLA MARCOS, ANA \*\*\*644\*\*\***

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y COMPETENCIAS DIGITALES**

se reconoce con 30 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**10.- ARIAS GALLEGO, ISABEL \*\*\*815\*\*\***

DISEÑO WEB Y HERRAMIENTAS DE INTERNET APLICADAS A LA DOCENCIA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**10.- ARIAS GALLEGO, ISABEL \*\*\*815\*\*\***

RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**10.- ARIAS GALLEGO, ISABEL \*\*\*815\*\*\***

LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LAS DISTINTAS ETAPAS EDUCATIVAS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**10.- ARIAS GALLEGO, ISABEL \*\*\*815\*\*\***

REDES SOCIALES APLICADAS A LA DOCENCIA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**10.- ARIAS GALLEGO, ISABEL \*\*\*815\*\*\***

MANEJO DEL BULLYING EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**10.- ARIAS GALLEGO, ISABEL \*\*\*815\*\*\***

**NEUROEDUCACIÓN**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**12.- CAMINERO BLANCO, LAURA \*\*\*512\*\*\***

**EL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD (TDAH). ESTRATEGIAS PARA DOCENTES**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**12.- CAMINERO BLANCO, LAURA \*\*\*512\*\*\***

**LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (TIC) EN LA EDUCACIÓN**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**12.- CAMINERO BLANCO, LAURA \*\*\*512\*\*\***

**DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA Y SEGUNDA LENGUA**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**12.- CAMINERO BLANCO, LAURA \*\*\*512\*\*\***

**METODOLOGÍAS ACTIVAS E INNOVADORAS EN EL AULA**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**12.- CAMINERO BLANCO, LAURA \*\*\*512\*\*\***

**RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**12.- CAMINERO BLANCO, LAURA \*\*\*512\*\*\***

**TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA NIVELES NO UNIVERSITARIOS**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**13.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

**ADMINISTRADOR DE SISTEMAS Y OPERADOR DE RED**

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**13.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

**LINUX EN EL AULA**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**13.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

LOS ODS: AVANZANDO HACIA UNA EDUCACIÓN SOSTENIBLE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**13.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que a la certificación presentada no se acompaña la diligencia que indique que se ha firmado el convenio correspondiente con el Órgano competente de la Administración Educativa en materia de Formación Perm

**13.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

FLIPPED CLASSROOM: LA CLASE INVERTIDA COMO MODELO PEDAGÓGICO

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
Dado que esta actividad ya ha sido reconocida e inscrita en su REGFOR, no procede un nuevo reconocimiento

**13.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

FORMACIÓN TRANSVERSAL MÁSTER SECUNDARIA 2021-2022

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
Dado que esta actividad ya ha sido reconocida e inscrita en su REGFOR, no  
procede un nuevo reconocimiento

**13.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

**MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA DEL ALUMNADO**

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
Dado que esta actividad ya ha sido reconocida e inscrita en su REGFOR, no  
procede un nuevo reconocimiento

**13.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

**SEGURIDAD INFORMÁTICA Y FIRMA DIGITAL**

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora  
no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación  
permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que  
dicha entidad tenga suscrito c

**13.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

**USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ENSEÑANZA**

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
Dado que esta actividad ya ha sido reconocida e inscrita en su REGFOR, no  
procede un nuevo reconocimiento

**13.- ANDRÉS ANTÓN, JAVIER \*\*\*435\*\*\***

**HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A, B Y C DEL SISTEMA DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL**

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora  
no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación

permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**14.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

DISEÑA Y CONSTRUYE TU CURSO VIRTUAL CON MOODLE 3

se reconoce con 4 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**14.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

MOC: CENTROS DE ESCOLARIZACIÓN PREFERENTE PARA EL ALUMNADO CON NEE DE TGD/TEA 22-23

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**14.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

FORMACIÓN PARA FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS DEL CUERPO DE MAESTROS

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**14.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

EDUCACION RESPONSABLE: REFLEJARTE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo No procede el reconocimiento ya que la modalidad de esta actividad no se corresponde con ninguna de las contempladas en la normativa vigente.

Artículo 8 y Anexo de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**14.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

COORDINADORES TIC: HERRAMIENTAS Y PROCESOS (INFANTIL Y PRIMARIA)

se reconoce con 5 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**14.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

INICIACIÓN EN EL USO DEL AULA VIRTUAL Y DE RECURSOS EDUCAMADRID

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo No procede el reconocimiento ya que la modalidad de esta actividad no se corresponde con ninguna de las contempladas en la normativa vigente.

Artículo 8 y Anexo de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**14.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

EL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA

se reconoce con 4 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**14.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

LAS AULAS TGD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo No procede el reconocimiento ya que la modalidad de esta actividad no se corresponde con ninguna de las contempladas en la normativa vigente.

Artículo 8 y Anexo de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**14.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

FORMACIÓN PLAN DIGITAL CEIP MIGUEL DE UNAMUNO. MADRID

se reconoce con 2 horas como ponente de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**15.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

CAPACITACIÓN CE 4.0 MODELO 3

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo No procede el reconocimiento dado que la participación en actividades de formación permanente del profesorado con una duración inferior a 8 horas no tiene asignación de créditos.

Artículo 29 de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**15.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

TUTOR PRACTICUM GRADO

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo No procede el reconocimiento ya que la modalidad de esta actividad no se corresponde con ninguna de las contempladas en la normativa vigente.

Artículo 8 y Anexo de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**15.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

CAPACITACIÓN CE 4.0 MODELO 2

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo No procede el reconocimiento dado que la participación en actividades de formación permanente del profesorado con una duración inferior a 8 horas no tiene asignación de créditos.

Artículo 29 de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**15.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

28010850 MIGUEL DE UNAMUNO CAPACITACIÓN EN LAS DOTACIONES SDI

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento dado que la participación en actividades de formación permanente del profesorado con una duración inferior a 8 horas no tiene asignación de créditos.

Artículo 29 de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**15.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

PLAN INSTITUCIONAL PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**15.- NIETO SAN JOSÉ, CÉSAR \*\*\*400\*\*\***

IV COMPETICIÓN LINGÜÍSTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento ya que la modalidad de esta actividad no se corresponde con ninguna de las contempladas en la normativa vigente.

Artículo 8 y Anexo de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**16.- VILLAR RODRÍGUEZ, SILVIA \*\*\*310\*\*\***

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES

se reconoce con 6 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**16.- VILLAR RODRÍGUEZ, SILVIA \*\*\*310\*\*\***

## EL DOCENTE Y LA COMUNICACIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **16.- VILLAR RODRÍGUEZ, SILVIA \*\*\*310\*\*\***

#### LA ADAPTACIÓN AL CURRÍCULO DESDE LA DIVERSIDAD EN EL MARCO DE LA LOE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de la actividad dado que la dedicación semanal de la actividad en red no se ajusta a lo establecido.

Artículo 10.d) Orden EDU/2886/2011, de 20 de octubre

### **16.- VILLAR RODRÍGUEZ, SILVIA \*\*\*310\*\*\***

#### LA CONVIVENCIA EN LAS AULAS. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DOCENTE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de la actividad dado que la dedicación semanal de la actividad en red no se ajusta a lo establecido.

Artículo 10.d) Orden EDU/2886/2011, de 20 de octubre

### **16.- VILLAR RODRÍGUEZ, SILVIA \*\*\*310\*\*\***

#### LA PROGRAMACIÓN EN EL AULA

se reconoce con 6 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **16.- VILLAR RODRÍGUEZ, SILVIA \*\*\*310\*\*\***

#### METODOLOGÍA EDUCATIVA. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL AULA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de la actividad dado que la dedicación semanal de la actividad en red no se ajusta a lo establecido.

Artículo 10.d) Orden EDU/2886/2011, de 20 de octubre

**16.- VILLAR RODRÍGUEZ, SILVIA \*\*\*310\*\*\***

LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES EN LA FORMACIÓN ESCOLAR

se reconoce con 6 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**17.- DEL VAL FRANCO, ANA BELÉN \*\*\*649\*\*\***

INICIACIÓN A EXCEL 2019

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que a la certificación presentada no se acompaña la diligencia que indique que se ha firmado el convenio correspondiente con el Órgano competente de la Administración Educativa en materia de Formación Perm

**18.- RODRÍGUEZ CERRÓN, REBECA \*\*\*268\*\*\***

INTRODUCCIÓN A LAS HUMANIDADES DIGITALES: NUEVAS OPORTUNIDADES Y PERSPECTIVAS PARA LOS FILÓLOGOS

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**18.- RODRÍGUEZ CERRÓN, REBECA \*\*\*268\*\*\***

ACTUALIZACIÓN EN SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**18.- RODRÍGUEZ CERRÓN, REBECA \*\*\*268\*\*\***

**ATENCIÓN AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD SENSORIAL**

se reconoce con 4 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**19.- RODRÍGUEZ CERRÓN, REBECA \*\*\*268\*\*\***

**HISTORIA DEL BIERZO: UNA PUESTA AL DÍA**

se reconoce con 4 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**19.- RODRÍGUEZ CERRÓN, REBECA \*\*\*268\*\*\***

**CREACIÓN DE CONTENIDO EDUCATIVO A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DIGITALES. 2ª EDICIÓN**

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**19.- RODRÍGUEZ CERRÓN, REBECA \*\*\*268\*\*\***

**ATENCIÓN AL ALUMNADO CON ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO O HIPERACTIVO**

se reconoce con 4 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**19.- RODRÍGUEZ CERRÓN, REBECA \*\*\*268\*\*\***

**CLUB DE LECTURA UNIVERSIDAD DE LEÓN**

se reconoce con 4 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**19.- RODRÍGUEZ CERRÓN, REBECA \*\*\*268\*\*\***

**EL FOMENTO DE HABILIDADES SOCIALES COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA**

se reconoce con 4 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**20.- FINISTROSA BARRIOS, ROSA BELÉN \*\*\*633\*\*\***

**RECURSOS DIDÁCTICOS Y PSICOPEDAGÓGICOS: DINÁMICAS DE RELACIÓN INTERPERSONAL EN EL AULA**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**20.- FINISTROSA BARRIOS, ROSA BELÉN \*\*\*633\*\*\***

**CÓMO HACER CARTELES E INFOGRAFÍAS PASO A PASO**

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**21.- SANCHO POLA, JACOB \*\*\*203\*\*\***

**MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA EN ACCESIBILIDAD DIGITAL**

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que, en las actividades formativas organizadas por las Universidades, el certificado debe contener la firma de la autoridad académica competente (Rector, Secretario General o Vicerrector).

Artículo 18.2.a

**22.- GONZÁLEZ CASTAÑO, PABLO \*\*\*275\*\*\***

**LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA. MARCO EUROPEO DE REFERENCIA A.1.1.**

se reconoce con 6 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**22.- GONZÁLEZ CASTAÑO, PABLO \*\*\*275\*\*\***

**LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA. MARCO EUROPEO DE REFERENCIA A.1.2.**

se reconoce con 6 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**23.- ANTOLÍN GARCÍA, MARTA \*\*\*585\*\*\***

**LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES COMO MOTOR DE INCLUSIÓN Y GESTIÓN EMOCIONAL EN EDUCACIÓN INFANTIL**

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento ya que la modalidad de esta actividad no se corresponde con ninguna de las contempladas en la normativa vigente.

Artículo 8 y Anexo de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**24.- RUBIO DONCEL, CRISTINA \*\*\*644\*\*\***

CURSO UNIVERSITARIO TÉCNICO EN OFIMÁTICA: EXCEL

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**24.- RUBIO DONCEL, CRISTINA \*\*\*644\*\*\***

DIPLOMA UNIVERSITARIO TÉCNICO EN EL SISTEMA DE TUTORIZACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**24.- RUBIO DONCEL, CRISTINA \*\*\*644\*\*\***

GESTIÓN DE COMUNIDADES VIRTUALES

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**24.- RUBIO DONCEL, CRISTINA \*\*\*644\*\*\***

INTERVENCIÓN EDUCATIVA ANTE EL TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH)

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**24.- RUBIO DONCEL, CRISTINA \*\*\*644\*\*\***

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que en el caso de que se presenten simultáneamente varias actividades a distancia, si la coincidencia en el tiempo de estas es superior a 25 horas semanales, solamente se reconocerá una de las actividades.

**24.- RUBIO DONCEL, CRISTINA \*\*\*644\*\*\***

DISCRIMINACIÓN, RACISMO Y XENOFOBIA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento de esta actividad ya que en el caso de que se presenten simultáneamente varias actividades a distancia, si la coincidencia en el tiempo de estas es superior a 25 horas semanales, solamente se reconocerá una de las actividades.

**25.- FEIJOO MÍNGUEZ, NOELIA \*\*\*699\*\*\***

APLICACIÓN DIDÁCTICA DE CLASSROOM Y HERRAMIENTAS GOOGLE.  
PROFUNDIZACIÓN

se reconoce con 6 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**25.- FEIJOO MÍNGUEZ, NOELIA \*\*\*699\*\*\***

CUADERNO DE CLASE DE SÉNECA PARA LA EVALUACIÓN  
COMPETENCIAL EN EL IES SAN FULGENCIO

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**25.- FEIJOO MÍNGUEZ, NOELIA \*\*\*699\*\*\***

EMPODERA DIGITALMENTE A TU ALUMNADO

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**25.- FEIJOO MÍNGUEZ, NOELIA \*\*\*699\*\*\***

INICIACIÓN AL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA CENTRADA EN LA EDUCACIÓN

se reconoce con 4 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**26.- PRIETO MONEDERO, SILVIA \*\*\*712\*\*\***

EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**26.- PRIETO MONEDERO, SILVIA \*\*\*712\*\*\***

ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS. CLAVES PARA LA INCLUSIÓN

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**26.- PRIETO MONEDERO, SILVIA \*\*\*712\*\*\***

EL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD (TDAH). ESTRATEGIAS PARA DOCENTES

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**27.- GIL SANTAMARTA, PATRICIA \*\*\*291\*\*\***

**AVANCES Y ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA EN BIOLOGÍA**

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo  
No procede el reconocimiento ya que la modalidad de esta actividad no se corresponde con ninguna de las contempladas en la normativa vigente.

Artículo 8 y Anexo de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**28.- CASTRO NOVOA, MARINA \*\*\*842\*\*\***

**MINDFULNESS EN EL AULA**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**28.- CASTRO NOVOA, MARINA \*\*\*842\*\*\***

**LAS TUTORÍAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**29.- GARCÍA BERMEJO, ALEJANDRO \*\*\*430\*\*\***

**APLICACIONES PARA SER UN DOCENTE DIGITALMENTE COMPETENTE**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**30.- CONDE REVUELTA, NOELIA \*\*\*295\*\*\***

**ORGANIZACIÓN ESCOLAR: FUNCIÓN DIRECTIVA Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS**

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.